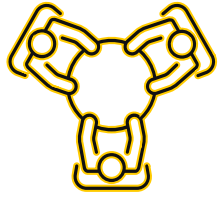


n

Comités oficiales Ruta N





Grupo Primario

Grupo encargado de debatir, dialogar y tomar las decisiones frente al funcionamiento, intereses, retos, resultados y lineamientos de la Corporación Ruta N

Integrantes

Integra las funciones de los comités de compensación, comité de inversión y financiamiento y comité de mecanismos de financiación

1. Director Ejecutivo.
2. Director de Proyectos estratégicos CTI
3. Director de desarrollo de negocios CTI
4. Subdirector administrativo y financiero
5. Subdirector de excelencia y sostenibilidad
6. Subdirector de conexión con el mundo CTI
7. Líder de marca y comunicaciones
8. Secretario general

Presidente : Director ejecutivo

Secretario técnico: Profesional dirección ejecutiva

Invitados: según el caso concreto



Comité de conciliación (obligatorio)

Comité encargado del estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la Corporación.

Integrantes

Artículo 75 de la Ley 446 de 1998 , Decreto 1716 de 2009

1. Director ejecutivo o su delegado
2. el ordenador del gasto o quien haga sus veces
3. Secretario general como jefe de la oficina jurídica.
4. Subdirector administrativo y financiero como delegado de la dirección.
5. Subdirector de excelencia y sostenibilidad
6. El director de desarrollo de negocios CTI como funcionario de manejo y confianza.

Presidente : secretario general

Secretario técnico : abogado de la SG o quien designe el presidente del comité.

Invitado permanente : director de control interno

Invitados Según el caso concreto



Comité de gestión y desempeño (obligatorio)

Comité encargado de formular acciones y estrategias para la correcto cumplimiento, operación, desarrollo, evaluación y mejora continua del MIPG y la excelencia organizacional.

Integrantes

Decreto 1083 de 2015

Integra las funciones de los comités de archivo y se incluye funciones de un comité de ética.

1. Director ejecutivo o su delegado
2. Subdirector de excelencia y sostenibilidad.
3. Director de proyectos estratégicos CTI
4. Director de desarrollo de negocios CTI
5. Subdirector administrativo y financiero

Presidente : Director ejecutivo

Secretario técnico: Subdirector de excelencia y sostenibilidad o quien el presidente delegue.

Invitado permanente: Jefe de control interno, líder de infraestructura, líder de marca y comunicaciones.

Invitados: según el caso concreto y tema a tratar

Reuniones : trimestrales



Comité de sostenibilidad contable (obligatorio)

Comité encargado de orientar a Ruta N en cuanto a la depuración y mejora de la calidad de la información financiera y castigar la cartera de imposible recaudo.

Integrantes

Resolución 119 de 2006 y Resolucion193/2016

1. Director Ejecutivo o su delegado
2. Subdirector administrativo y financiero
3. Secretario general o su delegado
4. Subdirector de excelencia y sostenibilidad

Presidente : Subdirector administrativo y financiero

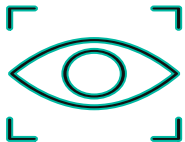
Secretario técnico : líder administrativo y financiero

Invitado permanente : Profesionales ADF

Invitados adicionales : según el caso concreto

Reunión ordinaria : trimestral

n
COMITÉS
RUTA N



Comité de coordinación de control interno (obligatorio)

Comité encargado de la promoción y vigilancia del funcionamiento y cumplimiento del sistema de Control Interno de Ruta N.

Integrantes

Artículo 13 de la Ley 87 de 1993 y Decreto 1083 de 2015

1. El representante legal de la entidad, quien lo presidirá.
2. Subdirector de excelencia y sostenibilidad **como jefe de planeación.**
3. Secretario general como representante de nivel directivo designado por el Representante Legal.
4. El Representante de la alta dirección para la implementación del MECI.

Presidente : Director ejecutivo

Secretario técnico : Director de control interno o responsable del MECI

Invitado permanente : Director de control interno

Invitados adicionales Según el caso concreto



Comité de contratación

Comité encargado de la consulta, definición y orientación de los lineamientos generales que regirán la actividad precontractual, contractual y post contractual de Ruta N.

Integrantes

Manual de contratación y resolución interna 003 de 2024

1. Director Ejecutivo o su delegado
2. Director de Proyectos estratégicos CTI
3. Director de desarrollo de negocios CTI
4. Director de relaciones estratégicas CTI
5. Secretario General
6. Subdirector administrativo y financiero
7. Líder de gestión de proyectos estratégicos CTI

Secretario técnico: Secretaría general

Invitado permanente : director de control interno y líder Administrativo y financiero

Invitados adicionales Según el caso concreto



Comité de convivencia (obligatorio)

Comité encargado de prevenir las conductas de acoso laboral y atenderlas en caso de presentarse.

Integrantes

Artículo 14 de la Resolución Numero 2646 del 17 de julio de 2008 y resolución 652 de 2012

2 representantes del empleador
2 representantes de los trabajadores



Comité paritario de seguridad y salud

Comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de Ruta N.

Integrantes

Decreto 1072 de 2015 y Resolución 2013 de 1986

2 representantes del empleador
2 representantes de los trabajadores

n
**COMITÉS
RUTA N**